INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA: 11/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SITIO CRÍTICO DE LA RED TERCIARIA ESTABILIZADO

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Territorial Antioquia — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Antioquia — SEMANA No.: 5 del 4/10/2024 al 10/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIO CRITICO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervención de sitios criticos

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla el mantenimiento de las rasantes de las vías, asegurando su nivel y estabilidad para garantizar una circulación segura. Se realizará la limpieza de obras transversales y cunetas para mejorar el drenaje y evitar la acumulación de agua. Además, se atenderán sitios críticos por emergencia y aquellos afectados por pérdida de banca, reforzando la infraestructura vial. El proyecto también incluye el reemplazo de elementos faltantes en las estructuras y otras actividades emergentes que se identifiquen durante la ejecución, especialmente en la atención de sitios críticos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO TOTAL-HV
INTEGRANTES: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA (50%), TOTALPHI S.A.S (50%)
CONTRATO No. 3468-2024 — VALOR INICIAL: $ 859.478.100,00
FECHA DE INICIO: 6/09/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 6/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 6/12/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 2246-2024 — VALOR INICIAL: $ 74.594.413,00
FECHA DE INICIO: 6/09/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 6/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 6/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 859.478.100
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 859.478.100
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 74.594.413
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 74.594.413

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 843.902.338,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 112.623.380,20	13,35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 38.708.264,20	4,59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (73.915.116,00)	-8,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 112.623.380,20	13,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 38.708.264,20	4,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (73.915.116,00)	-8,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.763.186,24	6,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.095.784,94	3,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: No aplica, puesto que la primer acta de recibo parcial de obra fue presentada por valor de $0,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 74.594.413,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.349.439,00	15,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.801.787,67	7,78%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.740.387,00	3,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos No.1, se encuentra en elaboración y posteriormente se entregará a la entidad para revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15,82% — Avance o Atraso Físico %: -11,23%
Meta Física Ejecutada %: 4,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
	Estructuras en Madera	UND	1	100%		Prog	32,00%				
						Ejec	25,30%				
*	Explanaciones	UND	1	100%		Prog		7,10%			
						Ejec		0,00%			
*	Estructuras y obras de drenaje	UND	1	100%		Prog		4,19%			
						Ejec		0,00%			
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Paso el puente Rosi-San Nicolás, Sopetran
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía Cabildo - La Aguada, Girardota

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: DEPOSITO Y ASERRIOS EL CONGOLO, Diagonal 51 No. 44-40, Municipio de Bello
PERMISO MINERO: SI NO X (DISPONIBLE)
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El establecimiento cuenta con la Resolución No. 00675 del 30 de noviembre de 2024, otorgada por parte del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, por medio de la cual se registra bajo el número CM4.32.8171, el libro de operaciones del señor Orlando de Jesús Salazar García, cómo propietario del establecimiento de comercio denominado DEPÓSITO Y ASERRÍOS EL CONGOLO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En estudio

OBSERVACIONES: A la fecha no se ha realizado entrega del mismo por parte del contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se recordaron además las normas básicas de seguridad en áreas de trabajo, así como la obligación de reportar cualquier incidencia o anomalía que pudiera comprometer la seguridad de los empleados o las instalaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

• El día 6 de octubre llegó la primera entrega de madera para el proyecto. Así que, durante los días 6 y 7 de octubre, se realizó la aplicación de inmunizante e impermeabilizante en una de las caras de la madera, a fin de facilitar su instalación.
• El día 8 de octubre llegó el soldador proporcionado por la comunidad y se inició el desmontaje de la madera existente, trabajando en secciones de dos módulos por día. Debido a lluvias, la actividad fue suspendida aproximadamente a las 2:30 pm, puesto que las condiciones no permitieron continuar con las labores programadas.
• Durante la semana, la cuadrilla conformada por 1 oficial, 4 ayudantes y 1 soldador aportado por la comunidad continuó trabajando en el desmontaje de la madera sin novedad, y completando la instalación de la primera parte de la madera suministrada.
• Adicionamente, a medida que se avanzó con el desmontaje de la madera existente, se identificaron puntos que requerían reparaciones de soldadura. Para lo cuale, dichas reparaciones se han realizando de manera oportuna, para garantizar la seguridad de la comunidad.
• Se mantuvieron los cierres en los horarios determinados para los días de labores entre las 7:00am a 12:00pm y 1:00pm a 6:00pm, sin embargo, en ocasiones se brindó paso controlado a la comunidad mientras las actividades en ejecución lo permitieran.
• Se solicitó al contratista cómo requisito para el informe mensual de interventoría, la entrega de las actas de reunión suscritas y demás solicitud de documentos y formatos de seguimiento del contrato de obra conforme al manual de interventoría de obra pública del INVIAS.
• El contratista informó que, debido a diferencias entre los precios locales de la madera y los precios planteados en la propuesta inicial, se requiere realizar el suministro desde el departamento del Chocó hasta el municipio de Santa Fe de Antioquia, donde se llevarán a cabo los últimos ajustes antes de su traslado al corregimiento. Por lo tanto, se solicita una reunión técnica para evaluar opciones en conjunto con el Instituto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• El contratista llevará a cabo una evaluación de las condiciones que vaya encontrando durante el avance en los trabajos. Esta evaluación se realizará en colaboración con la interventoría y el instituto, generando los balances necesarios para la ejecución de las actividades en el punto crítico. Esto asegurará una adecuada supervisión y seguimiento del proceso.
• La próxima entrega de madera está prevista para el domingo 13 de octubre de 2024. Por lo tanto, se debe estar atento a la llegada del material para continuar con el ritmo de trabajo y evitar demoras en la instalación de la nueva madera.
• De acuerdo con lo indicado, para la madera instalada, se aplicará inmunizante e impermeabilizante en la cara restante.
• La próxima semana se continuará con el avance de las actividades, considerando posibles interrupciones menores por lluvia. Se realizarán las reparaciones de soldadura que se identifiquen durante el desmontaje para prevenir problemas futuros. Además, se aplicará el tratamiento de inmunizante y el impermeabilizante parcial a la madera, realizando un seguimiento para asegurar su adecuada protección.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES

MANTENIMIENTO PUENTE	
ATENCIÓN PUNTO CRITICO	
MANTENIMIENTO VÍA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades y labores de inspección, punto crítico en el municipio de Sopetrán, vía Paso el puente Rosi-San Nicolás

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• Revisar y requerir el cumplimiento de los compromisos adquiridos conforme al manual de interventoría y el alcance contractual.
• Atención y respuesta a las comunicaciones remitidas por parte del Contratista y/o Supervisión del contrato de interventoría.
• Vigilancia de los compromisos pactados para la semana siguiente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Matrícula Profesional No.: 52202 - 82168 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.